



III INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO AL PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL 2025

Decreto 612 de 2018

Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información

31/12/2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO	4
ALCANCE	4
RESPONSABLES	5
DESARROLLO DEL DOCUMENTO	5
<i>Ficha Técnica</i>	5
<i>Estrategia de seguimiento:</i>	9
<i>Criterios de Publicación</i>	10
RECOMENDACIONES O CONCLUSIONES	15

Tablas e Ilustraciones

Tabla 1 Cronograma de Implementación y Seguimiento III cuatrimestre Plan de Acción Integral 2025	7
Ilustración 1 Índice Plan de Acción Integral 2025 Versión 1	6
Ilustración 2 Índice Plan de Acción Integral 2025 Versión 2	7
Ilustración 3 Ejemplo archivo Excel de Plan Estratégico	9
Ilustración 4 Ejemplo carpeta Google Drive corporativo para evidencias	9
Ilustración 5 Publicación Plan Integral 2025 en link de transparencia de Idartes	11
Ilustración 6 Estado de Actividades por Plan Estratégico	12
Ilustración 7 Estado de Actividades por Plan Estratégico	12
Ilustración 8 Estado de Actividades Global	13
Ilustración 9 Estado de Actividades Global por Responsable	14

INTRODUCCIÓN

Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de planeación y Gestión, al Plan de Acción que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año; Proceso que gestiona Idartes y publico bajo aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 16 de enero de 2025.

De conformidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, en concordancia con el esquema de responsabilidades que se configura a partir de la adaptación del modelo de las tres Líneas de Defensa, la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información en su calidad de segunda línea de defensa, realizó el monitoreo o autoevaluación al Plan de Acción Integral 2025, conformado por doce (12) planes institucionales y estratégicos, con el fin de orientar y generar alertas a la 1^a línea de defensa, así como a la Alta Dirección.

OBJETIVO

Dar a conocer los resultados y recomendaciones con el propósito de fortalecer la gestión institucional, una vez realizado el monitoreo o autoevaluación al Plan de Acción Integral de 2025, los cuales establecen actividades, acciones, términos y responsabilidades particulares a desarrollar por las áreas misionales y de apoyo para el correcto desempeño de los proyectos, programas y metas, en cumplimiento del Decreto 612 de 2018

ALCANCE

El tercer y último informe cuatrimestral de la vigencia 2025 presentado en este documento corresponde al monitoreo efectuado por la Segunda Línea de Defensa, al Plan de Acción Integral con corte a 31 de diciembre de 2025, validando la información reportada y sustentada por la Primera Línea de Defensa en cada uno de los siguientes doce (12) planes:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Recursos Humanos

6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan Anual de Bienestar y Estímulos
8. Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Programa de Transparencia y Ética Pública
10. Plan Estratégico de Tecnologías de Información y las Comunicaciones –PETI
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

RESPONSABLES

Primera Línea De Defensa:

- Los líderes de los Planes de institucionales que componen el Plan de Acción Integrado, quienes establecerán y dirigirán a los equipos para la ejecución y reporte de las actividades y compromisos que dan cumplimiento a cada plan.
- Enlaces MIPG/Unidades de Gestión, son los designados por el líder del Plan, para realizar y reportar las acciones que componen cada uno de los planes institucionales.

Segunda Línea De Defensa:

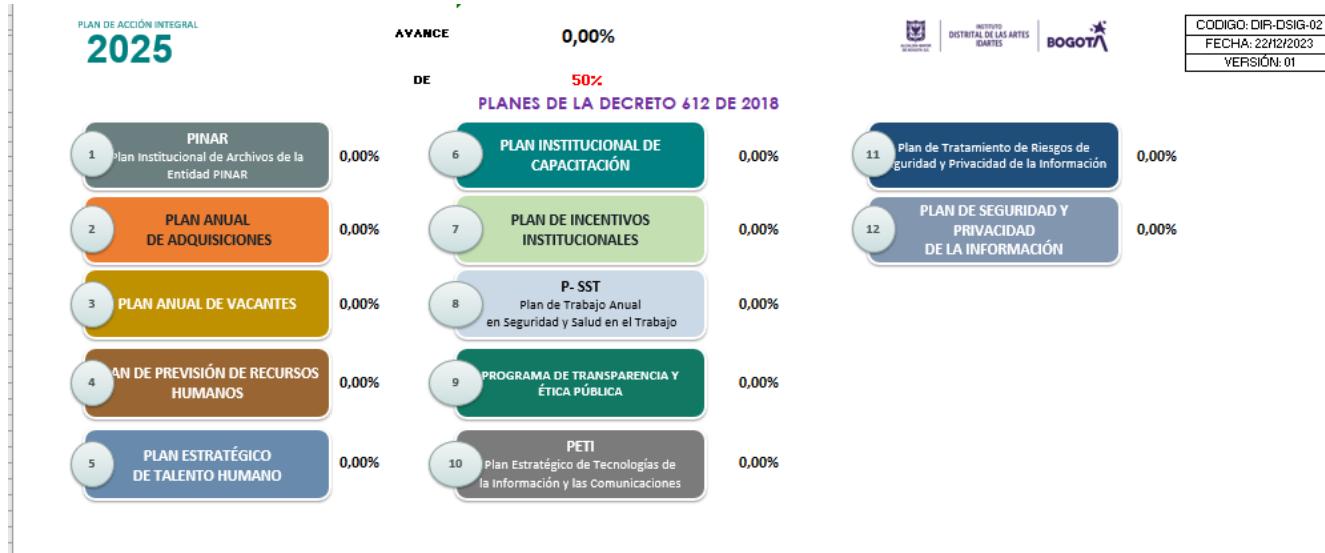
- La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, es la encargada de liderar la formulación, socialización, gestión de aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, publicar en el link de transparencia de Idartes, así como realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades de cada uno de los Planes que componen el Plan de Acción Integral, generar las alertas focalizadas, realizar el informe de seguimiento, socializarlo al CIGD y publicarlo en transparencia de la entidad.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO

Ficha Técnica

La gestión de seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información comienza desde el momento de formulación e integración de los planes institucionales y estratégicos de acción; presentándolo al Comité Institucional de Gestión y Desempeño y realizando su publicación en el link de transparencia de la entidad.

Ilustración 1 Índice Plan de Acción Integral 2025 Versión 1.



Nota: Consulte cada uno de los planes señalando en el nombre respectivo
Documento socializado y aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño asincrónico el 16 de enero de 2025

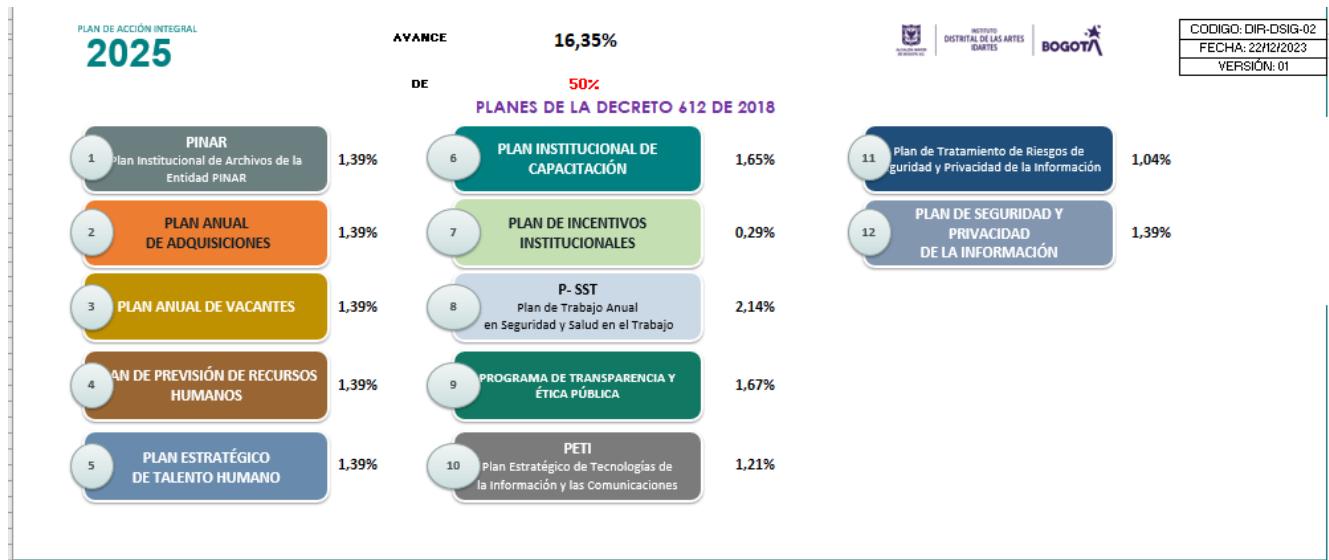
Control de Cambios:

VERSIÓN	FECHA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS REALIZADOS
1		Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	


Radicado: 20251200048383
Fecha 28-01-2025 13:56

Posterior a la aprobación de la primera versión del Plan de Acción Integral, se realizó la actualización de los planes de capacitación y de incentivos institucionales, por lo que se socializó y aprobó el 4 de febrero de 2025 en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Ilustración 2 Índice Plan de Acción Integral 2025 Versión 2.



Nota: Consulte cada uno de los planes señalando en el nombre respectivo

Version 1: Documento socializado y aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño asincrónico el 16 de enero de 2025

Version 2: Documento socializado y aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño asincrónico el 4 de febrero de 2025

Control de Cambios:

VERSIÓN	FECHA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS REALIZADOS
1	22/12/2023	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	versión inicial

Modificaciones Versión 2:

Plan	# Activida	Actividad
6. PIC-CAPACITACIÓN	53	Ingreso al servicio público
6. PIC-CAPACITACIÓN	73	Inteligencia artificial generativa
6. PIC-CAPACITACIÓN	74	Visualización de datos
6. PIC-CAPACITACIÓN	76	Competencias comportamentales
6. PIC-CAPACITACIÓN	77	Evaluación del Desempeño Laboral
6. PIC-CAPACITACIÓN	78	Acuerdos de Gestión
7. INCENTIVOS INSTI	1	Programa de Desvinculación asistida
7. INCENTIVOS INSTI	2	Socialización de fondos educativos
7. INCENTIVOS INSTI	3	Salario emocional (horarios flexibles, horarios escalonados, compend

Barcode: 20251200824383
 Fecha: 10-02-2025 11:25

Fuente: Elaboración Propia OAPTI

La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, solicitó a través del comunicado fechado 3 de diciembre de 2025 con asunto “Reporte de Instrumentos de Planeación - tercer cuatrimestre” y Radicado: 20251200824383 enviado por correo electrónico y Orfeo a las unidades de gestión, para el reporte de las actividades y acciones con las respectivas evidencias que dan cuenta de su avance o ejecución respectiva.

Tabla 1 Cronograma de Implementación y Seguimiento III cuatrimestre Plan de Acción Integral 2025

Periodo	Responsable	Acción
Diciembre de 2024	Unidades de Gestión	Formular Planes de Acción Estratégicos e Institucionales
Enero de 2025		

Periodo	Responsable	Acción
16 de enero de 2025	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	Presentación del Plan Integral Institucional 2025 al comité de Gestión y Desempeño
16 de enero de 2025	Comité de Gestión y Desempeño	Aprobación del Plan Integral Institucional 2025
22 de enero de 2025	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	Publicación del Plan Integral Institucional 2025 en el link de transparencia
Mayo - agosto de 2025	Unidades de Gestión	Ejecución acciones de cada uno de los planes estratégicos bajo su responsabilidad
19 de agosto de 2025	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	Emisión comunicado de solicitud reporte de las acciones de cada plan estratégico
19 al 29 de agosto de 2025	Unidades de Gestión	Reporte de las acciones y evidencias de cada plan estratégico
30 de agosto al 5 de septiembre de 2025	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	Seguimiento y validación al autocontrol reportado por cada unidad de gestión en los planes respectivos.
6 al 15 de septiembre de 2025	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	Elaboración de informe de monitoreo al Plan Integral Institucional 2025
03 de diciembre de 2025	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	Emisión comunicado de solicitud reporte de las acciones de cada plan estratégico
03 al 23 de diciembre de 2025	Unidades de Gestión	Reporte de las acciones y evidencias de cada plan estratégico

Periodo	Responsable	Acción
24 de diciembre de 2025 al 5 de enero de 2026	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	Seguimiento y validación al autocontrol reportado por cada unidad de gestión en los planes respectivos.
6 al 8 de enero de 2026	Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	Elaboración de informe de monitoreo al Plan Integral Institucional 2025

Fuente: *Elaboración propia OAPTI*

Estrategia de seguimiento:

- Disposición de una carpeta en Drive de Google con acceso exclusivamente institucional
https://drive.google.com/drive/folders/1w27-r06lr62bs1QMdtcSbQ8kNHUkePth?usp=drive_link
- Disposición de un archivo por Unidad de Gestión para su diligenciamiento, en cuanto avance y observaciones; por ejemplo:

Ilustración 3 Ejemplo archivo Excel de Plan Estratégico

Plan de Acción Integral ... > III seguimiento Cuatrim... > 3. PLANES ASOCIADOS ... ▾

Tipo ▾ Personas ▾ Modificado ▾ Fuente ▾

Nombre 

 EVIDENCIAS

 PLANES ASOCIADOS A TALENTO HUMANO 2025 V2.xlsx

Fuente: *Elaboración Propia OAPTI*

- Disposición de una carpeta en Drive para almacenar las evidencias, por ejemplo:

Ilustración 4 Ejemplo carpeta Google Drive corporativo para evidencias

... > 10. PETI > EVIDENCIA ▾

Tipo ▾ Personas ▾ Modificado ▾ Fuente ▾

Nombre 

Fecha de modificación

Tamaño de a

Ordenar

 Actividad 1

27 dic 2025 Maryury Forero Boh —

⋮

 Actividad 2

27 dic 2025 Maryury Forero Boh —

⋮

 Actividad 3

27 dic 2025 Maryury Forero Boh —

⋮

 Actividad 4

27 dic 2025 Maryury Forero Boh —

⋮

 Actividad 5

27 dic 2025 Maryury Forero Boh —

⋮

 Actividad 6

2 ene Maryury Forero Bohorque: —

⋮

Fuente: *Elaboración Propia OAPTI*



INSTITUTO
 DISTRITAL DE LAS ARTES
 IDARTES



El reporte de información se realizó de la siguiente forma por las Unidades de Gestión:

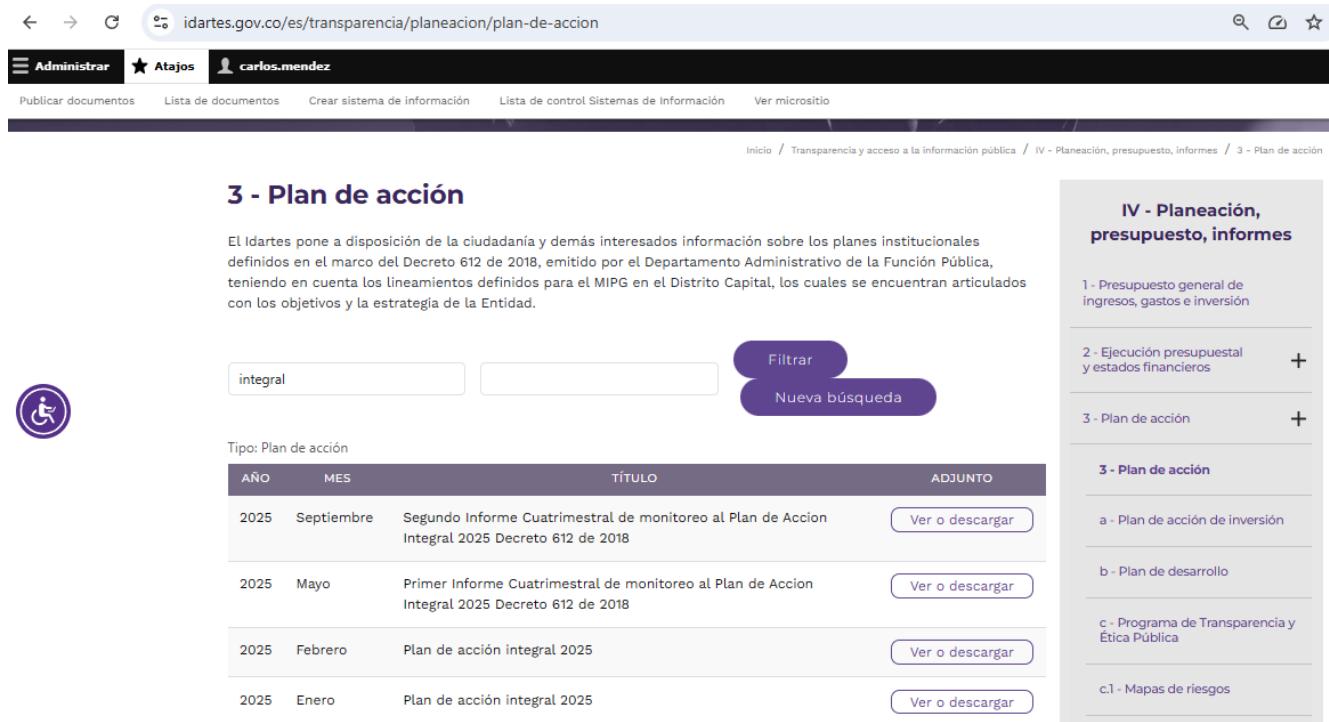
- Subdirección Administrativa y Financiera – Gestión Documental reportó información relacionada con el Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR.
- Oficina Asesora Jurídica reportó el Plan Anual de Adquisiciones
- Subdirección Administrativa y Financiera – Talento Humano reportó el Plan Anual de Vacantes, el Plan de Previsión de Recursos Humanos, el Plan Estratégico de Talento Humano, el Plan Institucional de Capacitación, Plan Anual Incentivos Institucionales y Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información reportó el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones – PETI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.
- El Programa se Transparencia y Ética Pública PTEP, se presentará un informe independiente, ya que este fue gestionado por las diferentes unidades de gestión y reportado y validado a la segunda línea de defensa (Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información) y con seguimiento de Control Interno.

Criterios de Publicación

De acuerdo con sus competencias, el Plan de Acción Integral se formuló con la participación de las Unidades de Gestión como Primera Línea de Defensa, quienes establecieron las acciones y actividades a ejecutar en la vigencia 2025; seguido de esto la Oficina Asesora de Planeación procedió con la consolidación de los planes, presentación y verificación de la aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño; una vez aprobado la OAPTI realizó la publicación del Plan de Acción Integral en la página web de la entidad el 22 de enero de 2025, cumpliendo de esta manera con las disposiciones del Decreto 612 de 2018, de igual forma, el presente informe de monitoreo será publicado en el link de transparencia de Idartes.

<https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/plan-de-accion>

Ilustración 5 Publicación Plan Integral 2025 en link de transparencia de Idartes



The screenshot shows a web page with a dark header bar. On the left of the header is a 'Administrador' button, followed by a star icon and the user 'Atajos carlos.mendez'. The header also includes links for 'Publicar documentos', 'Lista de documentos', 'Crear sistema de información', 'Lista de control Sistemas de Información', and 'Ver micrositio'. The URL in the address bar is 'idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/plan-de-accion'. Below the header, a breadcrumb navigation shows 'Inicio / Transparencia y acceso a la información pública / IV - Planeación, presupuesto, informes / 3 - Plan de acción'. The main content area has a title '3 - Plan de acción'. Below the title is a text block: 'El Idartes pone a disposición de la ciudadanía y demás interesados información sobre los planes institucionales definidos en el marco del Decreto 612 de 2018, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, teniendo en cuenta los lineamientos definidos para el MIPG en el Distrito Capital, los cuales se encuentran articulados con los objetivos y la estrategia de la Entidad.' Below this text is a search bar with the word 'integral' and a 'Filtrar' button. To the right of the search bar is a 'Nueva búsqueda' button. A sidebar on the right is titled 'IV - Planeación, presupuesto, informes' and contains a list of items: '1 - Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión', '2 - Ejecución presupuestal y estados financieros', '3 - Plan de acción' (which is expanded to show 'a - Plan de acción de inversión', 'b - Plan de desarrollo', 'c - Programa de Transparencia y Ética Pública', and 'c.1 - Mapas de riesgos'), and a '+' sign to expand more items.

Fuente: Elaboración Propia OAPTI

Herramientas Utilizadas

Este monitoreo se efectuó con las evidencias aportados por la Primera Línea de Defensa aplicando ejercicios de autocontrol en cada archivo de Excel web compartido en Google Drive corporativo “III seguimiento Cuatrimestral”, así como el navegador Google Crome para acceder a las páginas de validación necesarias.

Resultado del monitoreo

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 612 de 2018 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Plan de Acción Integral formulado, aprobado y publicado; Planes que a su vez la Primera Línea de Defensa gestiono y reporto en el momento establecido, fue monitoreado mediante seguimiento y validación por la Segunda Línea de Defensa, generando como resultado el presente informe para el tercer cuatrimestre de 2025.

La autoevaluación se realizó con los siguientes criterios:

Cumplida: Indica las actividades realizadas dentro del plazo programado y cuenta con evidencias de su ejecución.

En desarrollo: Se asigna a las actividades que se encuentran en ejecución dentro del plazo programado con las evidencias de avance.

No cumplida: Define el estado de las actividades que no se han ejecutado dentro del plazo comprometido o en su defecto las evidencias no dan cuenta de la ejecución de la actividad.

No iniciada: Se establece cuando las actividades se encuentran dentro del plazo para ejecutar, pero no presentan avances de su desarrollo.

Es así como a nivel general se presentan los siguientes resultados por Plan Estratégico:

Ilustración 6 Estado de Actividades por Plan Estratégico

PLAN ESTRATEGICO E INSTITUCIONAL	ESTADO				TOTAL
	CUMPLIDA	EN DESARROLLO	NO INICIADA	NO CUMPLIDA	
1. PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS -PINAR	3				3
2. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	1				1
3. PLAN ANUAL DE VACANTES	1				1
4. PLAN DE PREVISIÓN DE EMPLEOS	3				3
5. PLAN ESTRÁTÉGICO DEL TALENTO HUMANO	2				2
6. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES	88				88
7. PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS	38				38
8. PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y PRIVACIDAD	42				42
9. PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA	92				92
10. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES - P	68				68
11. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD	4				4
12. PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	7				7
Total general	349	0	0	0	349

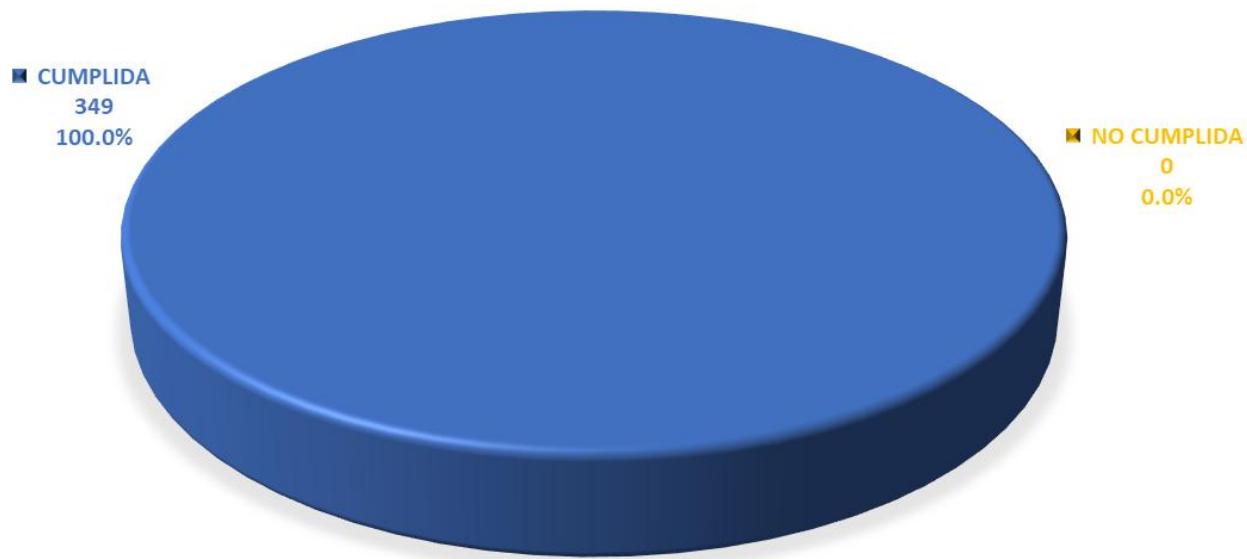
Fuente: Elaboración Propia OAPTI

Ilustración 7 Estado de Actividades por Plan Estratégico

PLAN ESTRATEGICO E INSTITUCIONAL	ESTADO				TOTAL
	CUMPLIDA	EN DESARROLLO	NO INICIADA	NO CUMPLIDA	
1. PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS -PINAR	100%				100%
2. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	100%				100%
3. PLAN ANUAL DE VACANTES	100%				100%
4. PLAN DE PREVISIÓN DE EMPLEOS	100%				100%
5. PLAN ESTRÁTÉGICO DEL TALENTO HUMANO	100%				100%
6. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES	100%				100%
7. PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS	100%				100%
8. PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y PRIVACIDAD	100%				100%
9. PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA	100%				100%
10. PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES - P	100%				100%
11. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD	100%				100%
12. PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	100%				100%
Total general	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100%

Fuente: Elaboración Propia OAPTI

Ilustración 8 Estado de Actividades Global



Fuente: Elaboración Propia OAPTI

Las imágenes 6, 7 y 8 dan cuenta de la gestión realizada en Idartes frente a los Planes de cada uno de los responsables de la Primera Línea de Defensa, en donde se puede apreciar que a nivel general el 100% de las actividades se encuentran “Cumplidas”; dado lo anterior se concluye que los resultados dan cuenta de una excelente gestión en la vigencia 2025 frente a las actividades correspondientes de cada Plan Estratégico.

Al profundizar por cada uno de los planes se encuentra que:

- La primera línea de Defensa SAF- Documental finalizo la gestión de las tres acciones propuestas en el PINAR, sin presentar retrasos o alertas que reportar”.
- El plan anual de Adquisiciones a cargo de la Oficina Asesora Jurídica se encuentra en un 100% cumplido.
- La SAF – Talento Humano gestiono la totalidad de las 184 que comprenden los 6 planes asociados a su responsabilidad, lo que corresponde al 100% de acciones cumplidas:
 - Plan de Vacantes 100% cumplido
 - Plan de Previsión de Empleos 100% cumplido
 - Plan Estratégico de Talento Humano 100% cumplido
 - Plan Institucional de Capacitaciones 100% cumplido
 - Plan de Incentivos 100% cumplido

- Plan Anual SST 100% cumplido
- La OAPTI reportó 121 actividades cumplidas lo que corresponde al 100% del total de acciones formuladas para los planes a su cargo.
- En cuanto al Programa De Transparencia y Ética Pública el cual se profundizará en un informe independiente comprende 92 acciones de las cuales el 100% se encuentran cumplidas en el periodo reportado.

Ilustración 9 Estado de Actividades Global por Responsable

PLAN ESTRATEGICO E INSTITUCIONAL	ESTADO				TOTAL
	CUMPLIDA	EN DESARROLLO	NO INICIADA	NO CUMPLIDA	
Área de Comunicaciones	4				4
Área de Control Interno	1				1
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	121				121
Oficina de Control Disciplinario Interno	2				2
Oficina Jurídica	8				8
SAF- Gestión de Contabilidad	1				1
SAF- Gestión de Presupuesto	2				2
SAF- Gestión de Relacionamiento con la Ciudadanía	22				22
SAF- Gestión del Talento Humano	184				184
SAF- Gestión Documental	4				4
Total general	349	-	-	-	349

PLAN ESTRATEGICO E INSTITUCIONAL	ESTADO				ANALISIS VERTICAL
	CUMPLIDA	EN DESARROLLO	NO INICIADA	NO CUMPLIDA	
Área de Comunicaciones	100%	0%	0%	0%	1.1%
Área de Control Interno	100%	0%	0%	0%	0.3%
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	100%	0%	0%	0%	34.7%
Oficina Asesora Jurídica	100%	0%	0%	0%	0.6%
Oficina de Control Disciplinario Interno	100%	0%	0%	0%	2.3%
SAF- Gestión de Contabilidad	100%	0%	0%	0%	0.3%
SAF- Gestión de Presupuesto	100%	0%	0%	0%	0.6%
SAF- Gestión de Relacionamiento con la Ciudadanía	100%	0%	0%	0%	6.3%
SAF- Gestión del Talento Humano	100%	0%	0%	0%	52.7%
SAF- Gestión Documental	100%	0%	0%	0%	1.1%
Total general	100%	0%	0%	0%	100%

Fuente: Elaboración Propia OAPTI

De acuerdo con la Ilustración 9 al validar las actividades registradas desde el punto de vista de área responsable, se puede inferir que:

- El área de Comunicaciones gestionó 4 acciones que corresponden al 100% del total
- El área de Control Interno finalizó de la acción a su cargo
- El área de Control Disciplinario Interno cumplió el 100% de las acciones a cargo.
- La OAPTI con 121 acciones a su cargo, cumplió con el 100% de los planes a su cargo
- La Oficina Asesora Jurídica continuó el desarrollo del 100% de sus actividades a cargo.
- Finalmente, la SAF con todas las áreas que la componen, cumplió el 100% de las 213 actividades correspondientes a los planes bajo su responsabilidad.

RECOMENDACIONES O CONCLUSIONES

La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, informa las oportunidades de mejora y sugerencias para las unidades de gestión, las cuales se presentan de manera general.

- Realizar ejercicios de autocontrol por parte de las unidades de gestión al interior de sus áreas y equipos, con la revisión de las actividades formuladas.
- Validar y analizar las observaciones y recomendaciones en el monitoreo “Plan de acción Integral “Retroalimentación Segunda Línea de Defensa”, las cuales permitirán fortalecer la gestión y el cumplimiento del plan de acción integral.
- Tomar acciones frente a las actividades en estado “En desarrollo” y “Sin Iniciar” para que se logre el cumplimiento al 100% de los Planes de Acción 2026.

Finalmente, la OAPTI en calidad de segunda línea de defensa proporciona mesas de trabajo con las unidades de gestión que así lo requieran, con el fin de asesorar la formulación, el reporte, seguimiento y acuerdos de mejora en el Plan de Acción Integral para la vigencia 2026.

Aprobó: Daniel Sánchez Rojas – Jefe OAP-TI – Original Firmado – Radicado Orfeo

Elaboró: Carlos Andres Mendez – Contratista OAP-TI – Original Firmado – Radicado Orfeo



Radicado: 20261200033433

Fecha 13-01-2026 12:39

Documento 20261200033433 firmado electrónicamente por:

CARLOS ANDRES MENDEZ ESPITIA, Contratista Oficina Asesora de Planeacion y Tecnologías de la información, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 13-01-2026 12:41:33

DANIEL SÁNCHEZ ROJAS, Jefe Oficina Asesora De Planeación Y Tecnologias De La Información, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 13-01-2026 14:31:34

Anexos: 1 folios



558ab430371f326f36aefb598a480b76fa6ecb523ab2a70f9b64ed89737bc968

